



NACIONALES POLICIALES DEPORTES ECONOMÍA POLÍTICA MUNDO ESPECTÁCULOS EDICIÓN IMPRESA ABC MARKET



SUSCRIBITE A ABC



PATRON PAPERS NIÑAS ALEMANAS DENUNCIAS CONTRA TABESA EN 2009

MUNDO

Tribunal revoca decisión que había suspendido piloto de fracking en Colombia

Bogotá, 2 jun (EFE).- Un tribunal colombiano revocó este jueves la decisión que había tomado una jueza de suspender el primer piloto de fracking en el país, que se iba a ejecutar en Puerto Wilches, en el departamento de Santander (este), bajo el argumento de que no hubo consulta previa con las comunidades de la zona.

POR EFE

02 DE JUNIO DE 2022 - 22:57

Internacionales



El Tribunal Administrativo de Santander argumentó que "no puede establecerse la afectación clara y directa que el proyecto piloto de investigación pudiera llegar a causar, que bajo la naturaleza de perjuicio irremediable imponga analizar y definir si debió surtirse el trámite de la consulta previa".

Ahí señaló que es "pertinente destacar que el fin de los Proyectos Piloto de Investigación Integral es precisamente establecer los reales riesgos de la exploración y explotación de hidrocarburos en yacimientos no convencionales (...) lo cual es requerido para continuar con el proceso de simple nulidad que ordenó la suspensión de los actos que establecieron los criterios y procedimientos para ello".

En marzo, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) publicó la resolución 00648 de 2022 que permitió conocer los detalles de la iniciativa Kalé, cuyo desarrollo estará en manos de la petrolera estatal Ecopetrol.

La zona, autorizada justo en un momento de incertidumbre en el mercado petrolero y de gas mundial por la invasión rusa a Ucrania, tiene hasta 4,67 hectáreas y la actividad de fracturación será a 1,2 kilómetros de profundidad.

Por su parte, Ecopetrol ha defendido con anterioridad que el proyecto busca "evaluar los potenciales impactos ambientales derivados de la ejecución", y que tiene contempladas "medidas para prevenir, mitigar, corregir y compensar posibles impactos en los ecosistemas, la biodiversidad, los recursos hídricos, el

Lo más leído



NACIONALES Falleció la exministra de

Educación Marta

02

Lafuente

NACIONALES

Vacaciones de invierno no se adelantan: habrá clases virtuales desde este lunes 6

03

¿Qué pasó entre Shakira v Piqué, v por qué todos hablan de ellos?

04

ECONOMÍA

Salario mínimo subirá unos G. 250.000, adelantan desde Conasam

05

SELECCIÓN PARAGUA..

Japón humilló v goleó 4-1 a la selección paraguaya en Sapporo

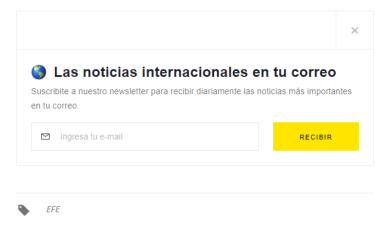
suelo y el aire, entre otros aspectos".

ACCIONES CONTRA EL FRACKING

La Corporación Afrowilches -representadas por la Corporación Podion, el Colectivo José Alvear Restrepo y la Alianza Colombia Libre de Frackingpresentó una acción de tutela (recurso de amparo) que fue la que falló a su favor la Jueza Primera Administrativo Oral del Circuito de Barrancabermeja, Blanca Judith Martínez, y que hoy fue revocada.

La técnica de fracturación hidráulica cuenta con un gran número de detractores, que alertan sobre sus implicaciones medioambientales, hidráulicas y sociales. Por el contrario, sus defensores alegan que supone una solución para dar respuesta a la creciente demanda de energía con recursos más limpios que el carbón.

El fracking permite extraer el gas de esquisto, un tipo de hidrocarburo que se encuentra en capas de roca a gran profundidad, por lo que se tiene que perforar la tierra para después inyectar grandes cantidades de agua mezclada con químicos a alta presión para lograr fracturar la roca y liberar el gas.



Te puede

MUNDO

festeios

Jubileo de la Reina

Isabel: once fotos,

el glamour de los

FÚTBOL INTERNACIONAL NACIONALES

"Gracias a Dios la

quiénes desfilaron, todo ha sido solo un susto"

complicación cardíaca

Lafuente

Falleció la exministra de Educación Marta

NACIONALES

Salto del Guairá quiere triplicar su resarcimiento por las 7 caídas

GENTE

¿Qué pasó entre Shakira y Piqué, y por qué todos hablan de ellos?

cales market Anuncios destacados de hoy

cuidado, atención humanitaria y médica.

Tendencias



Falleció exministro José Raúl Torres Kirmser por proble...

☐ 9 comentarios



Reporte sobre HC no es "persecución política", dice dip...

☐ 2 comentarios



Senado enviará conclusiones de la Comisión de Investiga...

4 comentarios



Ministra Bacigalupo se lanza a senadora y Velázquez pid...

☐ 1 comentario



"Pedimos dos jugadores: ui > armador y uno por la raya"

☐ 1 comentario

Comentarios

Las opiniones y puntos de vista expresados en los comentarios son responsabilidad exclusiva de quienes los emiten y no deberán atribuirse a ABC, ya que no son de autoría ni responsabilidad de ABC ni de su Dirección ni de Editorial Azeta S.A.

Conversación SEGUIR INICIAR SESIÓN | CREAR CUENTA

Inicie la conversación

TODOS LOS COMENTARIOS

Los más recientes ∨ ♠

☐ Inicie la conversación